

Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística



Diseño  
DSO

Tercer Censo Nacional Agropecuario  
-3er CNA-

**Ficha Metodológica**

Octubre de 2014



# Ficha Metodológica

## 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

CÓDIGO: DSO-CNA-FME-01  
VERSIÓN: 02  
PÁGINA: 1  
FECHA: 01-10-2014

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

ELABORÓ: Grupo Temático

REVISÓ: Grupo de Documentación

APROBÓ: Gerente 3er Censo Nacional Agropecuario



Ministerio de Agricultura  
y Desarrollo Rural  
República de Colombia



# 3<sup>er</sup> CNA

# Ficha Metodológica





# Ficha Metodológica

## 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

CÓDIGO: DSO-CNA-FME-01  
VERSIÓN: 02  
PÁGINA: 2  
FECHA: 01-10-2014

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

ELABORÓ: Grupo Temático

REVISÓ: Grupo de Documentación

APROBÓ: Gerente 3er Censo Nacional Agropecuario

| CONCEPTO                           | DESCRIPCIÓN  |
|------------------------------------|--|
| Nombre de la operación estadística | 3 <sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario 2013 - 2014  |
| Sigla de la Operación estadística  | 3 <sup>er</sup> CNA  |
| Antecedentes                       | <p>1960 Primer Censo Nacional Agropecuario. DANE.<br/>1969 Última Encuesta Nacional Agropecuario del ciclo. DANE.<br/>1970 Segundo Censo Nacional Agropecuario. DANE.<br/>1972 Implementación de las Evaluaciones Agropecuarias (EVA).<br/>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).<br/>1983 Programas de Planificación Agropecuaria Regional - (Unidades Regionales de Planificación Agropecuaria [URPAS]).<br/>1988 Primera Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA PENAGRO – Convenio MADR - FAO).<br/>1993 Convenio DANE - MADR - Sistema de Información del Sector Agropecuario y Pesquero Colombiano (SISAC).<br/>1995 Primera Encuesta Nacional Agropecuaria ENA DANE - MADR.<br/>2005 Encuesta Nacional Agropecuaria DANE - MADR<br/>2005 Censo General de población (población, vivienda, unidades agropecuarias y económicas).<br/>2006-2009 Encuesta Nacional Agropecuaria MADR - CCI<br/>2008 Encuesta Experimental Nacional de Desempeño Agropecuario, DANE – ENDA.<br/>1980-2010 Fortalecimiento de los Sistemas de Información Agropecuario de los gremios de la producción Agropecuaria<br/>2005-2010 Encuesta Nacional de Arroz: DANE – FEDEARROZ<br/>2009-2010 Encuesta nacional de sacrificio de ganado, Censo de cultivo de flores en 28 municipios de la sabana de Bogotá, Censo nacional de caucho, prueba piloto ENDA en zona de páramos.<br/>2011 DANE - MADR. Se tiene un marco de áreas que sustenta la muestra de la ENA.<br/>El plan de desarrollo “Prosperidad para todos”.<br/>La ley de tierras y la presentación de la relacionada con el desarrollo rural.<br/>Marco Geostadístico Nacional Único<br/>Armonización cartografía básica oficial<br/>Ejecución PENDES<br/>Estructura orgánica y operativa inter e intra institucional.</p> |
| Objetivo General                   | Proporcionar información estadística estratégica, georreferenciada y actualizada del sector agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y sobre aspectos ambientales; así como sobre los productores agropecuarios y la población residente en el área rural para la toma de decisiones y la estructuración del Sistema Estadístico Agropecuario.   |



# Ficha Metodológica

## 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

CÓDIGO: DSO-CNA-FME-01  
VERSIÓN: 02  
PÁGINA: 3  
FECHA: 01-10-2014

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

ELABORÓ: Grupo Temático

REVISÓ: Grupo de Documentación

APROBÓ: Gerente 3er Censo Nacional Agropecuario

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Objetivos Específicos | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Construir el marco estadístico agrícola, forestal, pecuario, acuícola, pesquero, y de las actividades productivas no agropecuarias para las encuestas inter censales.</li><li>2. Identificar al productor agropecuario residente habitual y sus características socio demográficas básicas.</li><li>3. Cuantificar las viviendas, los hogares y la población residente habitual y sus características socio demográficas básicas.</li><li>4. Obtener información sobre la percepción de los hogares rurales residentes habituales en cuanto a la pobreza, fenómenos de desplazamiento, despojo de tierras y retorno.</li><li>5. Establecer el inventario agrícola y de plantaciones forestales.</li><li>6. Establecer el inventario pecuario, el área del espejo de agua para la actividad acuícola y la pesca marítima y continental.</li><li>7. Cuantificar el área y la producción agropecuaria.</li><li>8. Establecer el inventario de la infraestructura y la maquinaria empleada en el desarrollo de la actividad agropecuaria, acuícola, pesquera y de plantaciones forestales.</li><li>9. Obtener información básica sobre protección y limitación en el uso del agua y los suelos.</li><li>10. Establecer la cantidad de trabajadores permanentes y jornales contratados para el desarrollo de la actividad agropecuaria.</li><li>11. Georreferenciar las viviendas rurales y establecer su caracterización física básica.</li><li>12. Establecer la actividad agropecuaria, forestal, acuícola y pesquera existente en los Resguardos Indígenas (RI) y los Territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCCN).</li><li>13. Identificar las unidades económicas con actividades productivas no agropecuarias en el área rural.</li></ol>  |
| Alcance temático      | <p>Proporcionar información sectorial de tipo estructural, como se indica a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Identificación de la unidad productora agropecuaria y de la unidad productora no agropecuaria</li><li>- Identificación de la naturaleza jurídica del productor agropecuario</li><li>- Régimen de tenencia de las tierras de la unidad productora agropecuaria</li><li>- Área total y uso y cobertura de las tierras de la unidad productora agropecuaria</li><li>- Inventario y prácticas agrícolas en la UPA.</li><li>- Inventario pecuario (Bovino, bufalino, porcino, avícola, acuícola, equino, ovino y caprino y otras especies pecuarias)</li><li>- Pesca, caracterización y volúmenes de extracción.</li><li>- Maquinaria y construcciones para uso agropecuario.</li><li>- Sustentabilidad de la actividad agropecuaria, en aspectos de fuentes de agua, conservación y protección de los recursos agua y suelos, manejo de los residuos agropecuarios, manejo y reutilización de desechos de plásticos, vidrio o PVC y el tipo de energía utilizada en la actividad agropecuaria.</li><li>- Gestión del productor en temas de asociatividad, asistencia técnica, financiamiento y la identificación de la cantidad de trabajadores en la actividad agropecuaria.</li><li>- Actividad no agropecuaria en la UPA.</li><li>- Vivienda, hogares y personas residentes habituales en la UPA y en la unidad productora no agropecuaria.</li><li>- Caracterización sociodemográfica básica de las personas residentes habituales en la UPA y en la unidad productora no agropecuaria,</li><li>- Identificación de los productores y de las unidades productoras agropecuarias y unidades productoras no agropecuarias y la caracterización de las actividades agropecuarias y no agropecuarias, viviendas, hogares y personas residentes habituales en los territorios étnicos (resguardos indígenas y tierras de las comunidades negras).</li></ul> |
| Conceptos Básicos     | <p><b>Actividades agropecuarias:</b> Procesos productivos que incluyen la siembra de cualquier tipo de cultivo agrícola, plantación forestal o pastos, y la cría, levante y/o engorde de animales para el consumo o para la venta.</p> <p><b>Actividades no agropecuarias:</b> Actividades no relacionadas con el cultivo de especies vegetales, ni con la cría de animales (agricultura, ganadería y acuicultura). Puede ser una actividad vinculada con: industria, agroindustria, artesanía, minería, turismo, comercio y servicios</p>   |

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

ELABORÓ: Grupo Temático

REVISÓ: Grupo de Documentación

APROBÓ: Gerente 3er Censo Nacional Agropecuario

no asociados a la actividad agropecuaria. Por ejemplo: procesamiento de productos agrícolas, establecimiento de viveros, recolección de productos forestales, explotación minera, etc.

**Condición jurídica:** Es la situación legal del productor agropecuario ante el Estado. Por lo tanto, el productor puede ser persona natural, persona jurídica o persona mixta:

**Productor persona jurídica:** Empresa o institución, con o sin ánimo de lucro, que cuenta con un representante legal o gerente, y una estructura jerárquica para la dirección de la misma. La persona jurídica corresponde a alguna forma de sociedad comercial prevista en la ley colombiana.

**Productor persona mixta:** Unión entre persona(s) jurídica(s) y persona(s) natural(es) a partir de un acuerdo para desarrollar una actividad productiva.

**Productor Persona natural:** Persona o grupo de personas físicas que toman las decisiones sobre las actividades que se realizan en la Unidad Productora Agropecuaria (UPA); ellos enfrentan los riesgos, toman los créditos, reciben las ganancias o asumen las pérdidas económicas con su patrimonio

**Cultivos permanentes:** Cultivos que después de plantados llegan en un tiempo relativamente largo a la edad productiva, dan muchas cosechas y terminada su recolección no se los debe plantar de nuevo; por ejemplo: el café, el cacao, la palma de aceite, los árboles frutales, algunas flores y follajes.

**Cultivos transitorios:** Cultivos cuyo ciclo de crecimiento es, en general, menor de un año y tienen como característica fundamental que después de la cosecha deben volver a sembrarse para seguir produciendo; por ejemplo: arroz, papa, zanahoria, frijol y tabaco.

**Encuestado idóneo:** Productor agropecuario o persona diferente que conozca con detalle las actividades que se desarrollan en el predio o en la UPA, es decir, que está en capacidad de responder el cuestionario censal.

**Hogar:** Es la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

**Jornalero:** Son trabajadores contratados ocasionalmente; generalmente en ciertos momentos críticos de la actividad agropecuaria, como la siembra y cosecha.

**Ocupante de hecho:** Persona natural o jurídica que hace uso de la tierra de un predio rural (público, privado o colectivo) sin autorización de su propietario, aunque efectúe algún pago a terceros. Incluye la invasión o usurpación de predios rurales.

**Pertenencia étnica:** Identificación de los productores agropecuarios como integrantes de algún grupo étnico como indígena, gitano, raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, negro, mulato, afrocolombiano, afrodescendiente o palenquero de San Basilio.

**Plantación forestal:** Superficie arbolada que se ha obtenido de forma artificial, mediante plantación o siembra. Los árboles pertenecen en general a una misma especie (ya sea nativa o introducida), tienen los mismos años de vida y presentan una separación homogénea. Las plantaciones forestales pueden tener como objetivo la producción de productos madereros o no madereros (plantaciones forestales productivas) o el suministro de servicios de los ecosistemas (plantaciones forestales protectoras).

**Propiedad:** es la superficie del predio rural sobre la cual el productor posee un título de propiedad y tiene el derecho de determinar la naturaleza y los límites de su utilización.

**Propiedad colectiva:** Forma de propiedad inembargable, imprescriptible e inalienable legalmente reconocida por el Estado a una comunidad étnica de acuerdo con la Constitución y la Ley a los Pueblos Indígenas y a las Comunidades Negras.

**Residente Habitual:** Persona que habita la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente temporalmente o:

- ✓ Se encuentra ausente por un periodo igual o inferior a seis meses, por motivos especiales, como: vacaciones, cursos de capacitación, viajes de negocio.
- ✓ Se encuentra secuestrado sin importar el tiempo de ausencia.
- ✓ Está internado por enfermedad en un hospital o clínica sin importar el tiempo de ausencia.
- ✓ Es una persona desplazada, sin importar el tiempo de permanencia en la UPA donde el censista está entrevistando.
- ✓ Está detenido temporalmente en inspección de policía.
- ✓ Los residentes en casas fiscales al interior de guarniciones militares.

**Tenencia de la tierra:** Distintas formas que adopta la relación jurídica entre el productor agropecuario y la tierra donde desarrolla la actividad agropecuaria. Estas formas pueden ser: propiedad, arriendo, aparcería, usufructo, comodato, ocupación de hecho, propiedad colectiva y adjudicatario o comunero.



# Ficha Metodológica

## 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

CÓDIGO: DSO-CNA-FME-01  
VERSIÓN: 02  
PÁGINA: 5  
FECHA: 01-10-2014

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

ELABORÓ: Grupo Temático

REVISÓ: Grupo de Documentación

APROBÓ: Gerente 3er Censo Nacional Agropecuario

|                 |  |
|-----------------|--|
|                 | <p><b>Trabajador permanente:</b> Se considera permanente a toda persona que trabaja o ha trabajado en o para la UPA durante el periodo de referencia, con regularidad diaria durante seis (6) meses o más.</p> <p><b>Vivienda:</b> Es un espacio independiente y separado, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas. Ejemplo: casas, apartamentos, cuartos. Una vivienda puede estar ocupada o desocupada en el momento de la entrevista.</p> <p>Las anteriores definiciones son tomadas de: DANE, Glosario 3er CNA.</p>   |
| Fuente de datos | <p>Operación estadística realizada por Censo</p> <p>Algunas de las principales características son:</p> <p><b>Censo estructural:</b> El Censo Nacional Agropecuario levantó información sobre la estructura agropecuaria nacional que explica el comportamiento de la actividad agropecuaria, dando respuesta a ¿qué?, ¿cómo? y ¿dónde? se realiza tal actividad sin límite de tamaño en área o número de animales.</p> <p><b>Censo de la actividad productiva de uso lícito:</b> El censo agropecuario identifica solo las Unidades Productoras Agropecuarias y no agropecuarias que desarrollan actividades productivas de uso lícito. Las actividades de uso ilícito no se tienen en cuenta. Es decir, no se incluyen cultivos como coca, marihuana, ni amapola, ni la infraestructura para actividades de transformación, como cristalizaderos o laboratorios para el procesamiento de drogas.</p> <p><b>Censo incluyente:</b> El censo agropecuario incluye todos los grupos de población que viven en las zonas rurales y que desarrollan alguna actividad productiva, tanto agropecuaria como no agropecuaria.</p> <p><b>Censo rural:</b> El censo agropecuario se desarrollará, en el área rural del país; continental e insular. Lo rural es definido por el marco censal que se basa en la clasificación definida por el catastro rural.</p> <p><b>Formulario Único:</b> Se utilizará un formulario único para ser aplicado en todos los predios rurales, sistemas de producción y territorialidad en el área rural del país</p> <p><b>Marco censal:</b> Instrumento estadístico y cartográfico que garantiza la ubicación e identificación de las Unidades Productoras Agropecuarias (UPA), los predios dedicados a actividades no agropecuarias, los predios de uso exclusivamente habitacional, los predios sin uso en las zonas rurales, las viviendas y la población residente.</p> |
| Variables       | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Naturaleza jurídica del productor</li><li>2. Tamaño de la UPA y unidad no agropecuaria</li><li>3. Tenencia de las tierras de la UPA</li><li>4. Superficie agrícola, forestal y de pastos</li><li>5. Clase y tipo de cultivos</li><li>6. Tipos de sistemas de producción: monocultivo – asociados, área sembrada, fecha de siembra, número de plantas, riego, semilla, infraestructura protección, producción y rendimiento de los cultivos.</li><li>7. Número de Frutales y forestales dispersos</li><li>8. Superficie en pastos naturales y sembrados</li><li>9. Número de viveros, número y especies en vivero</li><li>10. Inventario pecuario según especies: ganado bovino, porcino, caprino, ovino, equino bufalino y otras especies menores.</li><li>11. Inventario y producción de actividades avícolas</li><li>12. Inventario y producción de actividades acuícolas</li><li>13. Número de especies y producción de actividades de pesca</li><li>14. Tipo de maquinaria agropecuaria y total de cada una especificando si es de 5 años y más de antigüedad.</li><li>15. Tipo de construcciones agropecuarias con su correspondiente área.</li><li>16. Fuentes de agua para uso agropecuario y distritos de riego</li><li>17. Protección y limitaciones del uso de los suelos</li><li>18. Forma de eliminación de los desechos animales y vegetales.</li><li>19. Forma de eliminación de los desechos de plástico, vidrio, pvc, de los productos utilizados en las actividades agropecuarias.</li><li>20. Tipo de energía utilizada para el desarrollo de actividades agropecuarias.</li></ol>  |





# Ficha Metodológica

## 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

CÓDIGO: DSO-CNA-FME-01  
VERSIÓN: 02  
PÁGINA: 6  
FECHA: 01-10-2014

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

ELABORÓ: Grupo Temático

REVISÓ: Grupo de Documentación

APROBÓ: Gerente 3er Censo Nacional Agropecuario

|             |  |
|-------------|--|
|             | <ol style="list-style-type: none"><li>21. Participación del productor en diferentes asociaciones.</li><li>22. Temas en los que el productor se ha beneficiado de asistencia técnica.</li><li>23. Uso de crédito para el desarrollo de actividades agropecuarias</li><li>24. Fuentes de crédito o financiación aprobados.</li><li>25. Destino de los recursos de financiación.</li><li>26. Total de trabajadores permanentes y del hogar del productor agropecuario en los últimos 30 días</li><li>27. Número de jornales contratados y trabajo colectivo los últimos 30 días</li><li>28. Superficie de la Cobertura y uso de la tierra de las Unidades Productoras Agropecuarias</li><li>29. Otro tipo de actividades que se desarrollan en la Unidad Productora Y trabajadores ocupados en los últimos 30 días en cada una.</li><li>30. Total de viviendas y su caracterización básica: material de paredes y pisos y servicios públicos, privados o comunales con que cuenta.</li><li>31. Total de personas residentes habituales en el área rural y su caracterización demográfica básica: sexo, edad, parentesco, pertenencia étnica, alfabetismo, máximo nivel educativo alcanzado y último año aprobado, afiliación a salud.</li><li>32. Percepción de pobreza del jefe del hogar o su cónyuge residentes en el área rural.</li></ol>  |
| Indicadores | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Total de unidades productoras agropecuarias (UPA)</li><li>2. Total de unidades no agropecuarias</li><li>3. Total de unidades productoras agropecuarias (UPA) según naturaleza de la territorialidad</li><li>4. Total de UPAs de uso mixto.</li><li>5. Superficie total de las Upas</li><li>6. Superficie total de las unidades no agropecuarias</li><li>7. Superficie promedio de las UPA.</li><li>8. Proporción de productores agropecuarios persona natural.</li><li>9. Proporción de productores agropecuarios persona jurídica.</li><li>10. Superficie total con uso agropecuario.</li><li>11. Total productores(as) persona natural</li><li>12. Total productores(as) persona jurídica</li><li>13. Total productores persona natural conjunta</li><li>14. Total productores persona natural según sexo</li><li>15. Superficie total agrícola</li><li>16. Superficie total en cultivos permanentes</li><li>17. Superficie total de cultivos transitorios</li><li>18. Superficie total en plantaciones forestales</li><li>19. Total de plantas por cultivos permanentes y plantaciones forestales</li><li>20. Superficie total en plantaciones forestales según la finalidad</li><li>21. Total Área por sistema de producción</li><li>22. Total de la producción, agrícola y forestal</li><li>23. Total de la producción según cultivos agrícolas y plantaciones forestales</li><li>24. Total Rendimiento de los cultivos agrícolas y forestales</li><li>25. Rendimientos promedios por cultivo y plantación forestal</li><li>26. Total de plantas de frutales y forestales dispersos</li><li>27. Total Área de pastos naturales y sembrados</li><li>28. Total del número de plantas de Vivero agrícola, forestal, pastos o forrajes</li><li>29. Total de número de cabezas de ganado bovino</li><li>30. Total de número de cabezas de ganado bovino por Sexo</li><li>31. Total de número de cabezas de ganado bovino por Grupos de edad</li><li>32. Total de leche producida</li><li>33. Total del número de cabezas de ganado porcino en confinamiento</li><li>34. Total del número de cabezas de ganado porcino en confinamiento según orientación de la pira</li><li>35. Total del número de cabezas de ganado porcino en confinamiento por inventario y producción</li><li>36. Total del número de cabezas de ganado porcino de traspatio</li><li>37. Total de aves en confinamiento (Gallinas o pollos)</li><li>38. Total de especies acuícola según orientación</li><li>39. Total de la producción Acuícola</li><li>40. Cantidad de cosechas al año en actividades de Acuicultura</li><li>41. Total de animales por cosecha en actividades de Acuicultura</li><li>42. Total de número de cabezas de Búfalos, equinos, ovinos y caprinos</li></ol> |



# Ficha Metodológica

## 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

CÓDIGO: DSO-CNA-FME-01  
VERSIÓN: 02  
PÁGINA: 7  
FECHA: 01-10-2014

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

ELABORÓ: Grupo Temático

REVISÓ: Grupo de Documentación

APROBÓ: Gerente 3er Censo Nacional Agropecuario

43. Total maquinaria en uso por antigüedad
44. Total Área de las construcciones
45. Total viviendas
46. Total viviendas según condición de ocupación
47. Total viviendas según tipo de servicios públicos
48. Total hogares residentes habituales
49. Total personas residentes habituales
50. Total personas según autorreconocimiento
51. Total personas según pertenencia étnica
52. Total personas según sexo
53. Total personas según de edad
54. Total personas que saben leer y escribir
55. Total personas según grado de escolaridad
56. Total persona con afiliación a servicios de salud
57. Total persona por hogares residentes habituales
58. Total de jefes de hogar que se consideran pobres
59. Total de jefes de hogar afectados por desplazamiento forzado

Parámetros a calcular

Totales, promedios, tasas, razones y proporciones para las variables de estudio

Nomenclaturas y Clasificaciones

Las clasificaciones y nomenclaturas usadas en el 3<sup>er</sup> CNA son las siguientes:

- División político-administrativa de Colombia (Divipola).
- Clasificación internacional armonizada de educación (CINE) de la Unesco, versión 4.
- Clasificación central de productos agrícola, pecuaria, silvícola y pesca adaptada para Colombia, versión 2 (CPC v2).
- Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIU v 4,0 a.C.).
- Nomenclaturas de Resguardos Indígenas y Territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCCN).
- Áreas hidrográficas o macrocuencas (IDEAM)

Universo de estudio

El universo de estudio del 3<sup>er</sup> CNA comprende la totalidad del área rural continental e insular del país, que figura en los registros catastrales y la cartografía topográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, y que está conformado por 3,9 millones de registros prediales correspondientes a 76.960.606 hectáreas; 756 resguardos indígenas que abarcan 31.998.218 hectáreas y 166 Territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCCN), que se extienden sobre 5.215.976 hectáreas, con lo cual se cubren 113.985.800 de hectáreas equivalentes al 99% del área rural continental e insular del país, distribuidos en los 1.101 municipios, 20 áreas biodiversas del país y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Población objetivo

**Productor Agropecuario:** Es la persona natural o jurídica que dirige la Unidad Productora Agropecuaria y toma las principales decisiones sobre el cultivo de plantas, la cría de animales, las prácticas agropecuarias, el uso sobre los medios de producción y la venta de los productos agropecuarios. Se excluye de la definición de productor agropecuario, el de administrador, capataz, agregado o mayordomo con o sin remuneración.

**Unidad Productora Agropecuaria – UPA:** Unidad de la Producción Agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran, debe cumplir con las siguientes tres condiciones.

1. Produce bienes agrícola, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta.



PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

ELABORÓ: Grupo Temático

REVISÓ: Grupo de Documentación

APROBÓ: Gerente 3er Censo Nacional Agropecuario

|  |  |
|--|--|
|  | <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.</li> <li>3. Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.</li> </ol>   |
| <p style="text-align: center;">Unidades estadísticas</p> | <p>Las unidades estadísticas permiten determinar los elementos del universo sobre los cuales se realizará el levantamiento de la información y sobre cuáles se realizarán los análisis. El 3er CNA comprende las siguientes unidades estadísticas:</p> <p><b>1. Unidades de observación</b><br/>       La unidad de observación en el tercer censo nacional agropecuario es el predio rural.</p> <p><b>Predio Rural:</b> Es el inmueble no separado por otro predio público o privado, con o sin construcciones y/o edificaciones, perteneciente a personas naturales o jurídicas, y que se encuentra ubicado fuera de los perímetros urbanos: cabecera, corregimientos y otros núcleos aprobados por el Plan de Ordenamiento Territorial.(DANE, Glosario 3er CNA)</p> <p><b>2. Unidades de análisis:</b><br/>       El 3er CNA tomará dos unidades de análisis básicas a partir de las cuales se presentarán los resultados de la operación estadística:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Unidad de producción agropecuaria - UPA:</b> Unidad de organización de la producción agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios contínuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran. Debe cumplir con las siguientes tres condiciones:           <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Produce bienes agrícola, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta.</li> <li>2) Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.</li> <li>3) Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.</li> </ol> <p><b>Nota:</b> Los predios que conforman una UPA y que se encuentran separados geográficamente, corresponden a formularios censales diferentes.</p> <p><b>Unidad de producción no agropecuaria.</b> Son los predios rurales dedicados a actividades productivas no agropecuarias, estas se identifican en 37 modalidades o tipologías de actividad productiva asociadas a los sectores secundario y terciario de la economía rural.(industria, comercio y servicios)</p> <p>Las viviendas, hogares y personas residentes en el sector rural se consideran también unidades de análisis<sup>1</sup>.</p> </li> </ul> |

<sup>1</sup> En los lugares especiales de alojamiento (LEA) como cárceles, conventos, ancianatos, etc., no se realizará enlistamiento de personas.



# Ficha Metodológica

## 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

CÓDIGO: DSO-CNA-FME-01  
VERSIÓN: 02  
PÁGINA: 9  
FECHA: 01-10-2014

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

ELABORÓ: Grupo Temático

REVISÓ: Grupo de Documentación

APROBÓ: Gerente 3er Censo Nacional Agropecuario

|  |   |
|--|---|
| Marco Estadístico                              | <p>El marco censal es conformado por los predios rurales identificados en el catastro rural a nivel nacional, así mismo la DIG completará este marco delimitando áreas y asignando códigos para la identificación de las UPA a nivel municipal, donde no haya formación catastral tanto en territorio étnico como no étnico. El marco censal están delimitados 3.082.000 predios rurales entregados por el IGAC y en el registro catastral se tienen 3.9 millones de predios rurales, este último es el dato actualizado a 2013. El catastro rural está compuesto por el registro 1 y 2, con información de nombre del propietario, nombre del predio, área del predio, vivienda y otra infraestructura. El marco censal para el trabajo de campo solo utiliza el área y nombre del predio.</p> <p>Para facilitar la identificación y localización de las unidades de análisis la DIG se apoyara en información geográfica levantada por otras instituciones y en algunos casos actualizada y levantada por el mismo Dane, como imágenes de satélite, fotografías aéreas, mapas de coberturas y usos de la tierra, mapa de bosques naturales, mapas de parques nacionales, mapas de zonas de Reserva Campesina, mapas climáticos, mapas de unidades hídricas, etc.</p>  |
| Fuentes de información primaria y/o secundaria | <p>Las fuentes de información del 3er CNA son primarias. Estos son, los Productores Agropecuarios (personas naturales y personas jurídicas) y las personas residentes habituales del área rural.</p>  |
| Cobertura Geográfica                           | <p>El 3er CNA realizará el estudio en los 32 departamentos, 1.101 municipios, 20 territorios especiales biodiversos y de fronteras en las zonas no municipalizadas correspondientes a los antiguos corregimientos departamentales del país, analizando el área rural continental e insular correspondiente a 113.9 millones de Ha, distribuida de la siguiente manera según la propiedad de la tierra: en propiedad privada 74.769.824 ha correspondiente a 3.803.211 predios rurales y en propiedad colectiva; 5.215.976 ha en 166 territorios colectivos de comunidades negras y 34.000.000 Ha en 756 resguardos indígenas. Así, se abarcará la totalidad de la superficie agropecuaria del país.</p>   |
| Periodo de Referencia                          | <p>El periodo de referencia varía de acuerdo con el tipo de variable en cada módulo y sección. A nivel general, este es un censo en donde el período de referencia predominante es el día de la entrevista. Para variables relacionadas con el medioambiente y los recursos naturales, así como el pasado de los actuales cultivos transitorios, el periodo de referencia corresponde a los últimos 12 meses. Mientras que para las variables socioeconómicas el período de referencia corresponde a los últimos 30 días.</p> <p>De manera específica, los periodos de referencia utilizados son los siguientes:</p> <p><b>Día de la entrevista:</b> Hace referencia al día en que el censista aplica el formulario y registra la información del 3er CNA. Este periodo de referencia se ha definido para las preguntas relacionadas con la identificación de la UPA, la conformación de la UPA, Identificación del productor en la UPA, inventario agrícola, plantas frutales y forestales dispersas, superficie en pastos, viveros, inventario bovino, bufalino, equino, asnal, ovino, caprino, y otras especies pecuarias, inventario de maquinaria, inventario de infraestructura, uso de la tierra, actividades no agropecuarias, vivienda y población residente habitual.</p> <p><b>Últimos 30 días:</b> Hace referencia a los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la entrevista censal. Por ejemplo, si esta se realiza el día 8 de octubre de 2013, los "últimos 30 días" comprenden del 8 de septiembre al 7 de octubre de 2013.</p> <p>Este periodo de referencia se ha establecido para las preguntas relacionadas con la gestión del productor para la producción (crédito y trabajadores permanentes) y las actividades no agropecuarias desarrolladas en la UPA o en predios con actividad económica diferente de la agropecuaria.</p> <p><b>Últimos 12 meses:</b> Hace referencia a los 12 meses calendario inmediatamente anteriores al mes en que se está realizando la entrevista. Ejm: Si esta se realiza en octubre de 2013, los "Últimos 12 meses" comprenden de Octubre del 2012 a septiembre de 2013.</p> |

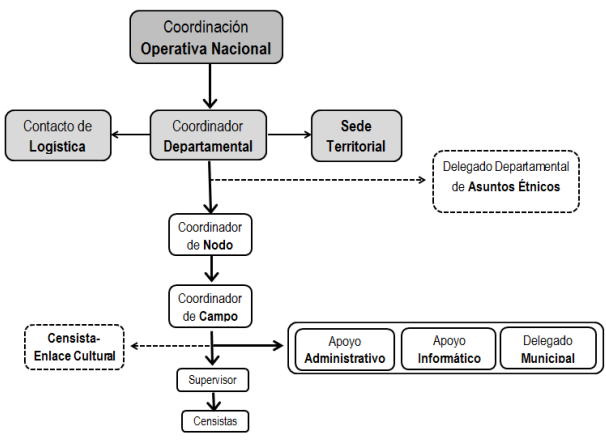
PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

ELABORÓ: Grupo Temático

REVISÓ: Grupo de Documentación

APROBÓ: Gerente 3er Censo Nacional Agropecuario

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
|                                    | <p><b>Año 2013:</b> Hace referencia a los 12 meses calendario del año 2013 para la variable de producción agrícola, para esta variable se dejó fijo el periodo de referencia para la elaboración de indicadores de producción y rendimiento que permitan la comparabilidad dentro del país y con otros países en el sector agropecuario.</p>   |
| <p>Periodo de Recolección</p>      | <p>Entre 27 de noviembre de 2013 y 30 de diciembre de 2014</p>   |
| <p>Periodicidad de Recolección</p> | <p>Las recomendaciones internacionales indican que los Censos Agropecuarios se deben realizar cada 10 años (Naciones Unidas)</p>   |
| <p>Método de recolección</p>       | <p>El 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario levantará información a través de tres modalidades operativas: <b>Barrido, Rutas y Grandes productores.</b></p> <p>1. <b>Modalidad de Barrido:</b> se aplica en un total de 1.051 municipios. La recolección se efectúa recorriendo uno a uno la totalidad de los predios rurales existentes en el municipio, según el área de trabajo asignada diariamente y regresando a la cabecera de cada municipio. Para el trabajo mediante esta modalidad se ha definido una estructura operativa por departamento, nodo, municipio y área operativa.</p> <p style="text-align: center;"><b>Figura 1. Estructura Operativa del Censo Nacional Agropecuario - Barrido</b></p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>2. <b>Modalidad de rutas:</b> comprende un total de 50 municipios y 20 territorios fronterizos y biodiversos. Dichos municipios y áreas se caracterizan por presentar dificultades de acceso, baja densidad de población y grandes extensiones territoriales. Cada una de estas rutas será cubierta por uno o más grupos de trabajo, los cuales han de ser residentes de la región, principalmente provenientes de los resguardos indígenas y de los territorios colectivos de comunidades negras. Esta modalidad tiene una estructura diferente.</p> <p style="text-align: center;"><b>Figura 2. Estructura Operativa del Censo Nacional Agropecuario - Rutas</b></p> |

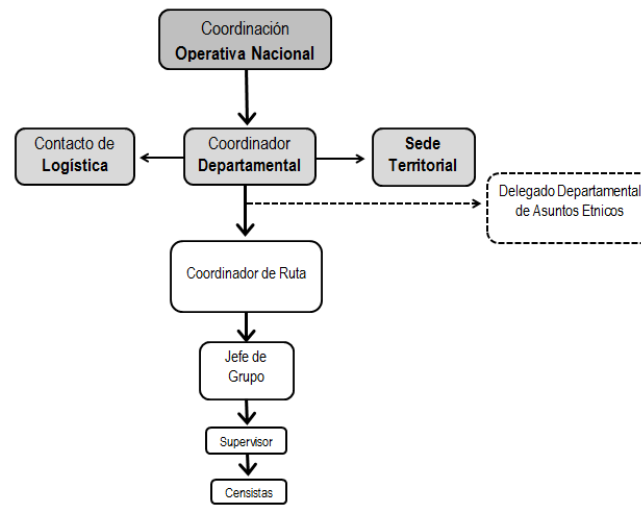
PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

ELABORÓ: Grupo Temático

REVISÓ: Grupo de Documentación

APROBÓ: Gerente 3er Censo Nacional Agropecuario



3. **Modalidad de Grandes Productores:** corresponde a unidades productoras agropecuarias grandes en área y/o número de animales, generalmente son tecnificadas, responsables de un alto porcentaje de la producción subsectorial (en algunos casos mayores al 70%), con una administración centralizada ubicada en una ciudad o área urbana, generalmente el productor no vive en la UPA. En estos casos el levantamiento por otra modalidad genera datos de baja calidad temática por que el productor no vive en la UPA sino en las grandes ciudades y el personal que vive en la UPA no tiene toda la información solicitada en el formulario censal. La encuesta de estos productores se realiza en las sedes administrativas de las empresas previo un proceso de sensibilización y preparación de la información. A continuación se listan los sectores recogidos a través de esta modalidad.

|    |                         |
|----|-------------------------|
| 1  | Café                    |
| 2  | Banano de exportación   |
| 3  | Palma de aceite         |
| 4  | Caña de azúcar          |
| 5  | Flores                  |
| 6  | Plantaciones forestales |
| 7  | Arroz                   |
| 8  | Maíz, Sorgo y otros     |
| 9  | Porcicultura            |
| 10 | Avicultura              |
| 11 | Ganadería Bovina        |
| 12 | Acuicultura             |
| 13 | Medio Ambiente          |
| 14 | Minería                 |
| 15 | Energía                 |

Desagregación de resultados

**Desagregación Geográfica:** La información básica del 3er CNA se presentará de acuerdo a la división político-administrativa del país. Es decir a nivel nacional, departamental y municipal. Igualmente, se podrán presentar resultados para territorios colectivos de comunidades negras y resguardos indígenas. Otras desagregaciones de tipo geográfico que se pueden establecer a partir del Censo son: áreas agroecológicas, agro-ecosistemas, unidades hidrográficas, entre otras.



## Ficha Metodológica

### 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

CÓDIGO: DSO-CNA-FME-01  
VERSIÓN: 02  
PÁGINA: 12  
FECHA: 01-10-2014

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario

ELABORÓ: Grupo Temático

REVISÓ: Grupo de Documentación

APROBÓ: Gerente 3er Censo Nacional Agropecuario

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Frecuencia de entrega de resultados | Se ha previsto entregar resultados por fases; la primera fase datos a nivel nacional a los tres meses de haber terminado el operativo de campo. Una segunda fase contempla datos nacionales subsectoriales, seis meses después de haber terminado el operativo de campo y datos a nivel departamental y municipal a los 9 y 12 meses de haber terminado el operativo de campo.   |
| Años y periodos disponibles         | Censo Nacional Agropecuario 1960; Censo Nacional Agropecuario 1970, estos censos bajo la responsabilidad del Dane y a continuación se relacionan los censos subsectoriales realizados por los gremios de la producción agropecuaria: Censo nacional de arroz (Fedearroz 2007), Censo Nacional de palma de aceite (Fedepalma - 2012), Censo Nacional de café (Fedecafé – 1980), Censo Nacional de Flores (Censo Nacional de trigo y cebada (Fenalce), censo nacional de cacao (Fedecacao) |
| Medios de Difusión                  | Se utilizará las tecnologías de información y comunicación para un entendimiento y uso cabal del 3er CNA 2013-2014, para el efecto se utilizarán, la radio, televisión, internet, bases de datos y documentos físicos.   |